



LOS PROCESOS DE DESIGNACIÓN COMO UN MECANISMO PARA FORTALECER A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

24 de junio de 2020

CPC - Gobierno Abierto & Comisión de Vinculación CPC

ANTECEDENTES

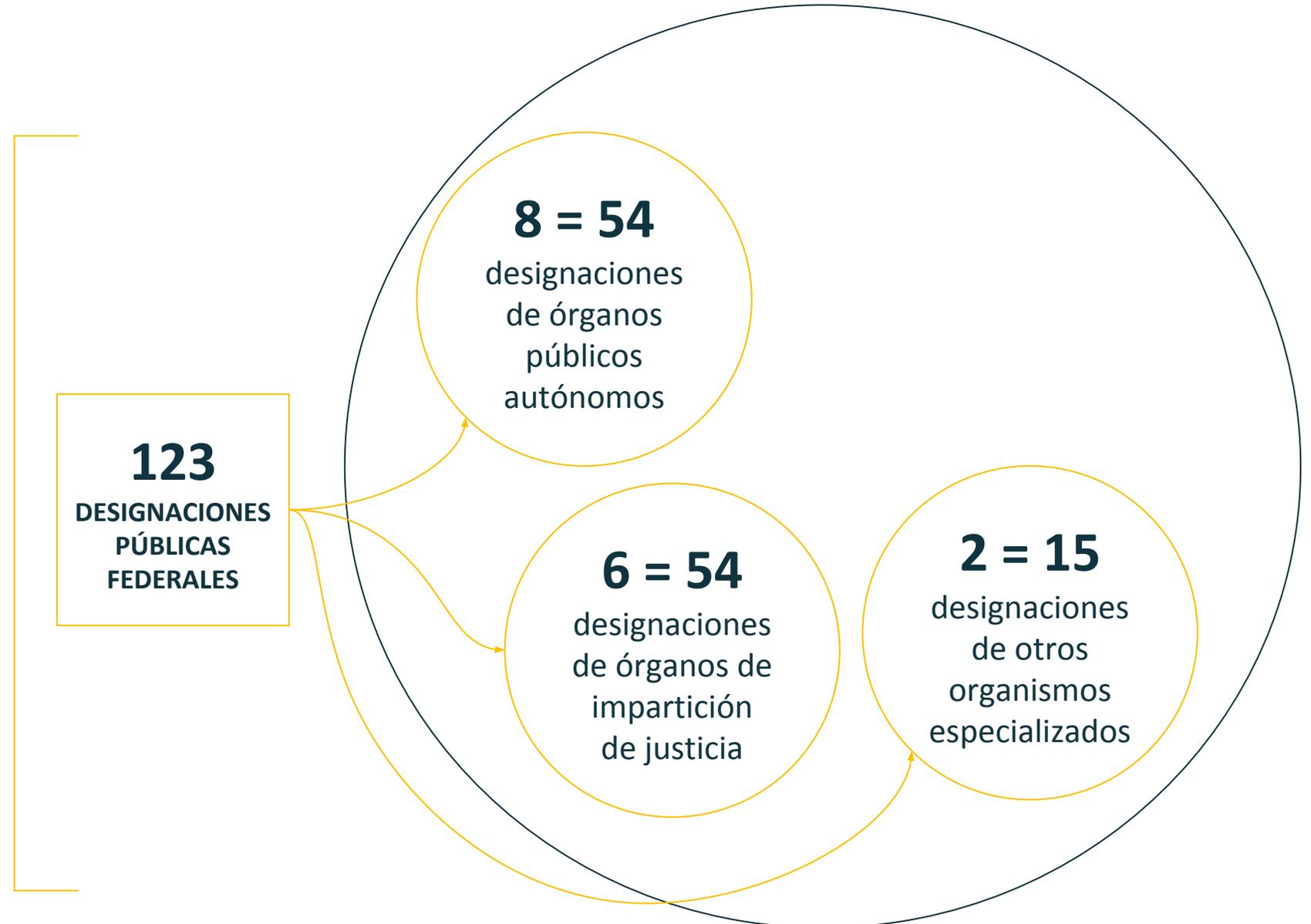
- Tiene como referente previo la coalición *Relevos 2009*,* conformada en el marco del proceso de designación de la presidencia a la CNDH.
- El Observatorio Designaciones Públicas se crea en **2012** por Artículo 19 y Fundar, Centro de Análisis e Investigación.
- Hemos acompañado y dado seguimiento a más de **45 procesos de designación**.

OBJETIVO



Promover estándares de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas en los procesos de designación; y generar una deliberación pública sobre la idoneidad de las y los perfiles, para contribuir al fortalecimiento de las instituciones.

16 instituciones que representan un **contrapeso** en el sistema democrático del país, y aquellas con tareas de **control, regulación o garantía de derechos.***



16 instituciones



¡Sin Cuotas Ni Cuates!



ESTÁNDARES



Acceso a la información
(transparencia & máxima publicidad)



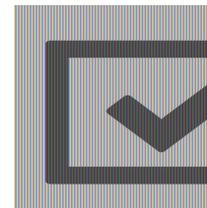
Mecanismos (efectivos) de participación ciudadana



Rendición de cuentas



Igualdad & no discriminación



Idoneidad de los perfiles

DECÁLOGO DE LAS DESIGNACIONES

01

ACCESO A LA INFORMACIÓN

Difundir información completa, oportuna y accesible sobre el proceso y los perfiles.



02

PERFIL IDÓNEO

Precisar los requisitos y las características del perfil idóneo.



03

EVALUACIÓN DE LOS PERFILES

Establecer criterios y metodologías claras para evaluar los perfiles.



04

DELIBERACIÓN PÚBLICA

Definir plazos que permitan deliberaciones públicas amplias y con la debida seriedad.



05

CERTEZA JURÍDICA

Cumplir con las etapas y los plazos establecidos.



06

VALORACIÓN EXHAUSTIVA

Realizar una valoración exhaustiva de las trayectorias y perfiles.



07

MÁXIMA PUBLICIDAD

Garantizar la máxima publicidad de la información del proceso y de los perfiles.



08

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Establecer mecanismos efectivos de participación ciudadana a lo largo del proceso.



09

FUNDAMENTAR LAS DECISIONES

Fundar y motivar cada una de las decisiones tomadas.



10

MÉRITOS Y CAPACIDADES

Garantizar designaciones basadas en méritos y capacidades.



ELEMENTOS CLAVE DE LAS DESIGNACIONES



Mecanismos de nombramiento por entidad externa



Descripción detallada del puesto



Características de idoneidad del perfil



Etapas y plazos claramente definidos



Instrumentos técnicos para evaluar a las y los aspirantes

UN PROCESO MODELO DE DESIGNACIÓN



BUENAS PRÁCTICAS

- Incorporación de un **mecanismo de participación ciudadana a través de un comité de expertos/expertas** para evaluar competencias de las/los postulantes, dejando una propuesta final de aspirantes para que el Senado de la República eligiera de esa lista a siete comisionados y comisionadas del INAI.
- Creación de una **comisión de selección ciudadana para la designación de las y los cinco integrantes del Comité de Participación Ciudadana** del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).
- Generación de **instrumentos técnicos de evaluación** de perfiles.
- Entrevistas a partir de **casos prácticos/situaciones hipotéticas**.
- Repositorios virtuales con la información del proceso.



Los procesos de designación contribuyen al buen funcionamiento de las instituciones y a evitar su captura, así como a generar confianza social.



¡GRACIAS!
#SINCUOTASNICUATES

www.designaciones.org / [@designaciones](https://twitter.com/designaciones)

coordinacion@designaciones.org